CONSORCIO INTERPUERTAS AO

AUTORIZACIÓN DE PAGO

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

REFERENCIA: ACTA DE CANTIDADES DE REUBICACION - PERIODO N° 1A

OBJETO: Realizar el mantenimiento, soporte y funcionalidad de las puertas automáticas deslizantes de dos y cuatro hojas, equipos ITS y complementarios entregados por el IDU y aquellos cuya etapa de mantenimiento y soporte original fue finalizada.

CONTRATISTA: CONSORCIO DOLPHIN (CTO 1637-24)

INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERPUERTAS AO (CTO 1641-24)

En virtud de la establecido en el contrato 1637 de 2024 y especial a lo establecido en el numeral 4.2.3. *"Desmonte (desinstalación), bodegaje, reinstalación y puesta en funcionamiento de las puertas automáticas por intervención metro en la troncal caracas centro – lote 1",* contenido en el anexo técnico del contrato citado, esta interventoría certifica que se han verificado los trabajos realizados por el **CONSORCIO DOLPHIN** y a su vez los procedimientos respectivos para la ejecución de las diferentes actividades en el contrato en mención, los cuales cumplieron con los requisitos de calidad especificados para las actividades a pagar en la presente acta.

Igualmente, se certifica que el contratista cumplió con soportar estar al día en los pagos a parafiscales por concepto de las obligaciones provenientes de los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, lo mismo que cumplió con lo establecido en la Circular 009 de 2021 emitida por la Entidad.

Por lo tanto, se autoriza el pago correspondiente del **ACTA DE CANTIDADES DE REUBICACION - PERIODO N° 1A**, correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2025, mediante la Factura Nº **FEMD-19**, así:

ACTA	PERIODO	N° FACTURA	Vr Factura incluido IVA
1A	DIC-25	FEMD-19	$ 450,533,746

Resumen:

Valor Inicial del contrato:	$ 9,033,227,761
Valor Adiciones 1 y 2	$ 4,862,553,741
Valor Acumulado del contrato:	$ 13,895,781,502
Valor Acumulado Ejecutado:	$ 4,682,097,959
Valor Presente Acta:	$ 450,533,746
Saldo Contrato:	$ 8,763,149,797

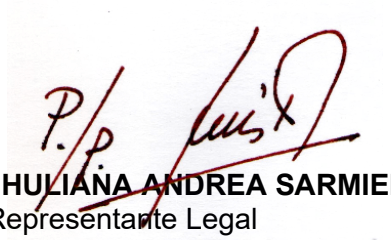
Adicionalmente se presenta el seguimiento a la Adición N° 1, dado su objeto y destinación de los recursos, que consiste en realizar trabajos adicionales relacionados con la reubicación de los equipos de puertas automáticas y sus soluciones ITS teniendo presente lo informado por la Empresa Metro de Bogotá para el desmonte de las estaciones del corredor Caracas (Calle 22, Av. Jiménez, Flores y Calle 45), debido a las intervenciones de las obras del Metro.

Valor Adición N° 1	**$ 2,101,553,741**
Costos Periodo: Dic/25	$ 450,533,746
Valor Acumulado Ejecutado:	**$ 450,533,746**
Saldo Adición N° 1:	**$ 1,651,019,995**

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Cantidades de Reubicación – Periodo N° 1A – Diciembre/25
- Evaluación Mensual Integral de Calidad – EMIC – Periodo N° 11 – Diciembre/25
- Poder Especial

Para constancia se firma a los (18) días del mes de MARZO de 2026.



JHULIANA ANDREA SARMIENTO GARCIA
Representante Legal
CONSORCIO INTERPUERTAS AO